



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9884

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 12 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1894.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Responsables en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

AVISO IMPORTANTE

Desde esta fecha el único Representante de la LEGIA JABONOSA marca MIRABET, en las provincias de Murcia y Albacete es:

D. CLARO VILLAR POLO
ANGEL 1, PRINCIPAL
CARTAGENA.

Está probado en infinidad de casos (algunos de ellos con uno, dos y hasta tres años de padecimiento) que para la pronta y completa curación de las

CALENTURAS INTERMITENTES REBELDES

no hay nada mejor ni más agradable que las

GRAGEAS LOPE RUPEREZ

3 pesetas caja en farmacias y droguerías.

VENTA POR MAYOR

En Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.—M. Pérez Minguéz, Paseo San Vicente, 12.

En Cartagena: Adolfo Fernández, San Miguel, 10, droguería.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herramental agrícola Arados, espino artificial, palas, azacas comunes, azadas para viñas, legones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crocks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillas, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL —PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42.

La escuadra de galeras DEL MEDITERRANEO.

El rey D. Felipe V, primer monarca de España de la dinastía Borbónica, después de una porfiada y cruenta guerra con el archiduque

Carlos, pretendiente á la corona que había heredado aquél y que solo tuvo término después de doce años mediante el tratado de Utrecht, se ocupó con solícito afán en la mejora de la maltrata flota de aquellas galeras reales que tanto habían contribuido á consolidar su trono; y lo consiguió por fin aumentando su número y colocándolas en tales condiciones que ninguna otra nación pudo llegar á superarlas. Pero la táctica naval había seguido los derroteros á que las ciencias náuticas la empujaban y la estrategia aconsejaba el empleo de otra clase de buques; en su consecuencia el sucesor de aquel rey D. Fernando VI, aconsejado por el Marqués de la Euseñada, á poco de ocupar el trono suprimió el cuerpo de Galeras refundiéndolo en el general de la Armada. Para llevar á cabo esta empresa vióse obligado este rey á tomar ciertas precauciones que revelan desde luego el error tan común en nuestros tiempos al juzgar el poder absoluto de

los reyes que cifraron la corona de España á partir de la dinastía Borbónica. Las glorias alcanzadas por las escuadras de galeras enaltecieron el honor nacional, sobretodo durante la guerra de sucesión con motivo de la toma de Orán y otras ciudades en 1732; con el de la conquista de las Dos Sicilias contra el emperador de Alemania en 1734; con el de la sangrienta campaña marítima contra Inglaterra y el combate naval en que los españoles vencieron á la escuadra inglesa, compuesta de cuarenta y cinco buques de alto bordo en 1744. No podía borrarse de la memoria de aquella generación el valor temerario de los marinos de galeras, y esto decidió al rey á dirigir en 28 de Septiembre de 1748 un despacho reservado al capitán general de este departamento, el Marqués de la Victoria, para que procediera al desarme y á la extinción de aquel glorioso cuerpo, aprovechando la ausencia del Conde de Fernán Núñez su capitán general que había sido llamado á la corte por el rey á pretexto de una comisión importante en servicio del Estado.

En aquella marina militar servía con lucimiento lo más florido de la nobleza española y con tal motivo pisaban con frecuencia nuestro suelo desde los tiempos más remotos, muchos ilustres vástagos de las primeras familias tituladas; y después, desde mediados del siglo XVI hasta la extinción del cuerpo, residieron en esta ciudad varios magnates, miembros de familias reinantes que obtuvieron el supremo mando de aquella legendaria escuadra.

Por dos datos históricos curiosos y poco conocidos de la actual generación, vamos á enumerar los empleos adscritos al cuerpo de galeras con los sueldos que disfrutaban en actitud de desbarbarque en 1.º de Enero de 1729.

ESTADO MAYOR.
Reales vellón.

Gobernador general... 4.375

Teniente general (Cuadrante).....	3.500
Jefe de escuadra (Trentante).....	2.500
Comisario de guerra y Comisario contador..	1.500
Oficial de contaduría..	250
Tenedor ó Guarda-almacén.....	350
OFICIALES DE PRIMERA PLANA.	
Capitán de la Artillería.	400
Capitán de la Maestranza.....	650
Capellán mayor....	300
Constructor.....	250
Protomédico.....	750
Médico segundo.....	350
Auditor.....	400
Escribano.....	200
Teniente capitán de la Artillería.....	250
GALERAS.	
Capitán de la «Capitana»	800
Capitán de la «Patrona»	550
Capitán de galera ordinaria.....	650
Teniente de id. id.....	400
Alférez de id. id.....	250
Entretenido ó Guarda-estandarte.....	150
Capellán... ..	200
Cirujano mayor (en la «Capitana»).....	400
Cirujano.....	300
Patrón.....	250
Piloto mayor (en la «Capitana»).....	400
Piloto.....	250
Segundo piloto.....	150
Consejer.....	110
Cómitre.....	150
Cómitre de medicina..	80
Sota-cómitre.....	70
Oficial de Maestranza..	100
Alguacil.....	90
Sota-alguacil.....	70
Compañero.....	55
Marinero de flecha....	60
Timonero.....	65
Marinero ordinario....	55
Proel.....	80
BATALLÓN DE GALERAS.	
Sargento mayor ó Comandante.....	750

Ayudante.....	500
Sargento.....	84
Tambor, epífome y cabo de escuadra.....	64 3/4
Granadero.....	58
Soldado.....	49 1/2

I. M. RIZO.

Las castañeras

Ya pusieron sus puestos las castañeras, ya ocuparon esquinas, plazas y aceras; un anafre, una mesa y una esportilla, un farol sucio, peso, rústica silla son objetos precisos, indispensables, de estos puestos, si quieren ser presentables. Un papel en la mesa do ha de ponerse la castaña pelada que ha de venderse más subida de precio, pues que mondada ya se encuentra, y es justo, sea bien pagada. Una jóven ó vieja, que pasa el día esperando á que compren su mercancía, pragonando muy bajo y de hora en hora: ¡Qué caliente! ¡qué rica! ¡qué estado de ahora! En un paño mugriento lia las tostadas puma que no es conveniente se hallen heladas al llegar el marchante que ha de comprarlas. Pase el día y la noche; poco ha vendido, por lo cual retirarse ya ha decidido; en la espuerta do vino la tienda toda mete anafre y castañas, y lo acomoda todo en forma y manera que no resulta nada más que un paquete que nada abulta. A su casa se marcha la castañera,

ALLAH-AKBAR.

107

juerga, caballeros, tal como cumplais en una empresa en que vá por precio la honra y la vida de una sultana.

—Como la carta D. Juan Chacón, rompió los hilos de seda del sello de oro, y la desenrolló.

—¿Qué haces, cristiano? exclamó en acento de reconvencción la mora.

—Si á D. Juan Chacón es á quien vá dirigida esta carta, señora, permite á D. Juan Chacón que está en tu presencia, bese tu mano en albricias de la honra que lo hace una señora tal como la sultana de Granada.

Y tomó la hermosa y blanca mano á Zaruyemal y se la besó, no sin que lo encandide de la vergüenza coloraba sus mejillas; después de lo cual leyó la carta que decía así:

A D. Juan Chacón, señor de Cartagena, la sultana Zoraida te saluda y desea prosperidad.

La clara violeta brilla lejos de tí, como los rayos del sol sobre los hemisferios, y te conocen los desvalidos y te bendicen los desgraciados.

¡Pues siempre has sido generoso y amparador, amparame, cristiano, al Allah múltiple y ennoblecete tu descendencia sobre las noblezas de tu raza, y ciérrame los ojos á la luz tras una larga vida de bendiciones y esplendor.

• Mi honor ha sido mancillado por las lenguas viles

106 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

Detúvose la mora y creció la curiosidad en los cristianos.

—Escrito estaba, prosiguió ella, que Granada debía venir á ocasión de vergüenza y malaventura, y para que se cumpliese, el Dios Altísimo permitió que entrasen en ella unos caballeros sin fé, mentirosos y alevés, con quienes alientan la traición y la envidia.

Ya conoceréis por esto, caballeros, que hablo de los zegríes, raza feroz del desierto, mal avenida con la generosidad y la cortesania de la gente de Granada, sediciosos y rebeldes, promovedores de motines y desafueros, y causadores del mayor crimen que vieron los tiempos pasados ni verán los venideros.

Y Zaruyemal les refirió los encarnizados odios de los zegríes y los abencerrajes, y la traición de las cañas, y la acusación de la sultana y el degüello de los abencerrajes; y que la reina estaba presa en la torre de Gómaras en la Alhambra, esperando su salvación y su honra, del juicio de Dios en la prueba del duelo, cuyo plazo terminaba aquel día que ya había amanecido.

—Si sois caballeros, continuó, pues veis que una dama pone en grave riesgo su honra yendo á entrar en un campo enemigo, hacedme la merced de entregar esta carta á aquel para quien es, y que Dios os

ALLAH-AKBAR.

108

puerta ni por la otra, sino que no hemos entrado. Dí pues á la atalaya que nos deje paso franco.

—Puede sucederos un fracaso porque los moros rondan el campo á la redonda.

—Pardiez, sabe alférez, que tenemos empeñada una porfia con los capitanes de caballos, Hernán Pérez del Pulgar y Gonzalo Fernández de Córdoba, sobre quien hará una hazafia de más valor, y por Dios que no hemos de perderla sin con la vida.

—Pues porfia tenéis y con porfia lo pedis; salid, caballeros, y que Dios os ayude.

Y el alférez llegó al atalaya y le previno, y los cuatro capitanes cristianos salieron al campo, montaron á caballo, y se afearon más que á paso del real.

Era ya casi finalizada la noche, una faja de blanca luz lamía la cumbre del Veleta, y el viento revolaba más húmedo é impregnado de silvestres aromas.

La seguridad menguaba lentamente, y empezaban á percibirse como informes montañas de niebla, los cerros á cuyo pie asientan la Alhambra y el Albaicín.

Los cuatro caballeros cristianos aguijaron sus corceles por el primer camino que ellos tomaron, como aquel, para quien yendo á caza de aventuras, son iguales todas las vías.

Y yendo así, antes de amanecer llegaron á dar vista á Granada, y se detuvieron pensando qué ha-